



**LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL
DE LA FUNDACION TALLER DE ANIK NIT. 800.202.797-0**

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 5 del artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto
Reglamentario 2150 de 2017 – Decreto 1625 de 2016

CERTIFICA

Que ni la **FUNDACION TALLER DE ANIK NIT. 800.202.797-0**, su representante legal, ni los miembros de los órganos de dirección, ni sus fundadores en ejercicio de sus funciones y actividades ordinarias han sido declarados responsables penalmente por ningún delito contra la administración pública, el orden económico social ni contra el patrimonio económico.

Así mismo certifico que ni **FUNDACION TALLER DE ANIK NIT. 800.202.797-0**, su representante legal, ni los miembros de los órganos de dirección, ni sus fundadores han sido sancionados con la declaratoria de caducidad por contratos celebrados con entidades públicas, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión de la conducta.

La presente certificación se expide en la ciudad de Cali, a los veintiocho (28) días del mes de mayo de 2025 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN

Carmen Cuervo

CARMEN ELENA CUERVO SANIN
C.C. 1.112.480.182
REPRESENTANTE LEGAL